

Informe de software

Dirección Nacional de Derechos de Autor <sisistemas.derechodeautor@gmail.com>

Jue 12/03/2020 4:57 PM

Para: Oficina de Control Interno <oficontrol@unipamplona.edu.co>

Respetado UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envío	12/03/2020 16:56:55
Departamento	NORTE DE SANTANDER
Municipio	PAMPLONA
Orden	DEPARTAMENTAL
Sector	EDUCACION
Entidad	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Nit	890501510-4
Funcionario	MARCOS JOSE ENCISO
Dependencia	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
Cargo	DIRECTOR OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	La entidad cuenta con 5360 equipos.
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se utiliza un software congelador por parte de del personal de mantenimiento tecnológico. Al momento de realizar el servicio de mantenimiento de los equipos de computo el personal esta para desinstalar cualquier tipo de software no licenciado que se encuentre instalado. Se realizan revisiones periódicas en los equipos de cómputo.
¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	A la fecha no se ha realizado ningún proceso de baja de software , los que tienen fecha de vencimiento realizado la renovación de los mismos.

Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor

Ministerio del Interior

info@derechodeautor.gov.co

+ 57 (1) 3418177

Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**